

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

Manta, abril 25 del 2016

Señores.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
**NETUMAN S.A.**  
Ciudad.-

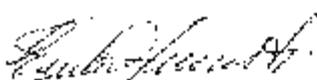
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía NETUMAN S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por los periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2007 a 2015 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:  
  
Balance General, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Resultado Integral y las respectivas Notas Explicativas de cada uno de los referidos estados de los periodos desde 2007 a 2015  
  
Durante los periodos mencionados la Compañía no ha presentado movimientos económicos
- Desde su creación, la salud del Ing. Medardo Manciatí, se quebrantó gravemente, lo que dio lugar a que las actividades operativas de la compañía *sin movimiento alguno*, ya que luego desencadenó en extremos cuidados y luego su lamentable deceso. Esto, porque era el Ing. Manciatí quien manejó desde su inicio todos los proyectos de la empresa.
- Se han presentada las declaraciones de impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de la ley. Desde el año 2012, se tramita la suspensión del RUC, y es en abril del 2013 que queda suspendido ante el organismo tributario.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
Cecilia Rodríguez QDIRÓZ  
**GERENTE GENERAL**